



**UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA**  
Facultad de Filosofía y Letras  
Secretaría

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA DE FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**  
**18 DE DICIEMBRE DE 2019**

En el Aula Siete de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 12.21 horas del día 18 de diciembre de 2019, se reúnen, bajo la presidencia del Sr. Decano, los miembros pertenecientes a la Junta de Centro que al pie se señalan y que, en sesión ordinaria, tratan los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

- 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**
- 2. Informe del Equipo Decanal.**
- 3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**
  - 3.1. Plan Plurilingüismo en el Grado de Cine y Cultura presencial.
  - 3.2. Modificación en el Plan de Estudios del Grado de Historia del Arte.
  - 3.3. Propuesta de Premios Extraordinarios para el alumnado que finalizó su titulación en 2018-2019.
- 4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:**
  - 4.1. Convocatoria de una plaza de Lectora PRESHCO. Wellesley, curso 2020-2021.

4.2. Convocatoria de una plaza de Lectorado y participación en el Programa de Estudios “Diploma in American Studies” en Smith College, curso 2020-2021.

4.3. Presentación y aprobación, si procede, de la convocatoria de Beca PRESHCO de profesorado, curso 2020-2021.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación.**

5.1 Propuesta de convocatoria del V Certamen “Antonio Jaén Morente” para jóvenes historiadores.

5.2 Propuesta de convocatoria de concurso para la creación de un logo conmemorativo del 50 aniversario de la Facultad.

5.3 Propuesta de Logo de la Facultad

5.4 Resolución del programa “Alamines” de la Facultad de Filosofía y Letras y propuesta de presentación en acto público.

**6. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de la Facultad.**

**7. Horario de apertura y cierre del Centro durante el período de Navidad.**

**8. Asuntos urgentes y de trámite.**

**9. Ruegos y preguntas.**

**1. Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.**

Se aprueba.

**2. Informe del Equipo Decanal.**

Toma la palabra el Sr. Decano de la Facultad para dar la bienvenida a los asistentes, preguntar si existe alguna cuestión relativa al informe del equipo decanal y resumir con brevedad el resultado de la contrata con la empresa adjudicataria del servicio de cafetería, que próximamente comenzará a ejecutar su labor.

**3. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Ordenación Académica:**

**3.1. Plan Plurilingüismo en el Grado de Cine y Cultura presencial.**

Según adjunto, toma la palabra la profesora Carmen Blanco para hacer constar que no se trata de un plan “plurilingüe”, dado que las clases sólo se impartirán en inglés, sino “bilingüe”.

Tras conversación entre los presentes, toma la palabra el Sr. Decano para poner en conocimiento que la corrección del término se solicitó en Consejo de Gobierno y destacar que el Plan de plurilingüismo se imparte únicamente en inglés por las dificultades que presentaría completar un número considerable de matriculados.

A pregunta del prof. Gabriel Laguna, se explica el procedimiento que llevó al documento adjunto.

Se aprueba.

**3.2. Modificación en el Plan de Estudios del Grado de Historia del Arte.**

Según adjunto, se aprueba.

**3.3. Propuesta de Premios Extraordinarios para el alumnado que finalizó su titulación en 2018-2019.**

Según adjunto, la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad explica los pormenores del documento, incidiendo en los cambios introducidos en la última COA. Asimismo, el Sr. Decano, sobre este mismo punto, pondera cómo se conceden estos premios y, en consecuencia, propone aprobar el documento recibido del Rectorado corregido (al que se añadió el mejor expediente en el Grado de Filología Hispánica).

La propuesta es apoyada por las intervenciones de los profs. Víctor Pavón, José Naranjo y la profa. Carmen Blanco.

**4. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Movilidad y Relaciones Internacionales:**

**4.1. Convocatoria de una plaza de Lectora PRESHCO. Wellesley, curso 2020-2021.**

El Sr. Vicedecano Movilidad y Relaciones Internacionales interviene para explicar una errata en el documento adjunto y la inclusión de un nuevo punto propuesto por el consorcio PRESHCO (necesidad de que el beneficiario colabore durante un mes en el programa). Ambas novedades se han añadido en documento final.

**4.2. Convocatoria de una plaza de Lectorado y participación en el Programa de Estudios “Diploma in American Studies” en Smith College, curso 2020-2021.**

Según adjunto, se aprueba.

**4.3. Presentación y aprobación, si procede, de la convocatoria de Beca PRESHCO de profesorado, curso 2020-2021.**

Según adjunto, se pone en conocimiento de los presentes que el beneficiario tendrá que hacer la estancia en ciertos momentos establecidos por el consorcio.

Se aprueba.

**5. Propuesta y aprobación, si procede, de asuntos tratados por la Comisión de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación:**

**5.1. Propuesta de convocatoria del V Certamen “Antonio Jaén Morente” para jóvenes historiadores.**

Toma la palabra la Sra. Vicedecana de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación para informar de los cambios debidos a razones presupuestarias respecto de la concurso del año previo y que figuran en la propuesta adjunta.

Se aprueba.

**5.2. Propuesta de convocatoria de concurso para la creación de un logo conmemorativo del 50 aniversario de la Facultad.**

Continúa la Sra. Vicedecana de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación para explicar la principal motivación del concurso y sus pormenores. Se abre el turno de palabra a los asistentes para que den su opinión al respecto, dado que todavía no se han cerrado las bases. Se establece que el premio quede en 500 euros.

Se aprueba.

**5.3. Propuesta de logo de la Facultad.**

En relación con el adjunto, toman la palabra los presentes para dar su opinión sobre la imagen. Al respecto, el Sr. Administrador del Centro propone la creación de un reglamento para el uso del logo como imagen corporativa. Así, se le solicita al Sr. Administrador la confección de un reglamento que deberá de ser aprobado en la Junta de enero del año 2020.

Se aprueba.

**5.4. Resolución del programa “Alamines” de la Facultad de Filosofía y Letras y propuesta de presentación en acto público.**

Según adjunto, la Sra. Vicedecana de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación comenta los pormenores del programa y alumnos elegidos. Asimismo, se ponderan los beneficios que podrían alcanzarse si el programa se coordinara con el PACE.

Se aprueba.

**6. Propuesta y aprobación, si procede, del Reglamento de la Facultad.**

Según el adjunto, el Sr. Decano informa sobre los cambios con respecto al reglamento previo y de la necesidad de que se apruebe para que entre en vigor, previo Consejo de Gobierno, a partir de principios del próximo cuatrimestre.

Toma la palabra el prof. Ramón Román para reflexionar sobre la función de la Junta de Facultad y su número.

A continuación, el Sr. Decano propone que, antes de los nombramientos de coordinadores de Grado, cada uno exprese un compromiso de intereses público, lo que es apoyado por el prof. Rafael Bonilla. Asimismo, aún en este punto, la Sra. Vicedecana de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación propone que los coordinadores participen de las actividades del programa PACE.

### **7. Asuntos urgentes y de trámite**

Se informa del horario de apertura del Centro publicado en la web de la Facultad.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad informa sobre la recepción de una solicitud de parte del Departamento de Ciencias Sociales y Humanidades para la creación de un tercer grupo en la asignatura Antropología Social (179 alumnos matriculados), con la intención de especializar la asignatura incluida en el Grado de Cine y Cultura.

Se aprueba.

Asimismo, se informa sobre la solicitud del prof. Gabriel Laguna del reconocimiento de dos créditos para el alumnado por el desarrollo de dos cursos de “Latín Cero”.

Se aprueba.

### **8. Ruegos y preguntas**

Toma la palabra el Sr. Decano para plantear la circunstancia de que los alumnos de los itinerarios conjuntos están empezando a llegar a los cursos últimos, quedando pendiente su graduación. Dado que la asistencia de las autoridades a las numerosas graduaciones supone un gran esfuerzo para las autoridades se propone que se agrupen los grados conjuntos con los simples. A pesar de la conversación de los asistentes, el tema queda abierto para la reflexión.

El Sr. Administrador del Centro toma la palabra para preguntar sobre la influencia que la próxima reagrupación de los Departamentos de la Facultad vaya a tener en la Secretaría. El Sr. Decano responde que el acuerdo va a aceptarse en el Consejo de Gobierno del día siguiente, pero admite que no se sabe todavía nada al respecto.

La Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, haciéndose eco de la solicitud de los estudiantes, toma la palabra para pedir que se permita el uso del microondas a la hora de comer durante el período de apertura extraordinaria. Puesto que no habría encargados de limpieza, no se acepta.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se cierra la sesión a las 13.48 horas, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº EL DECANO

EL SECRETARIO

Prof. Dr. Ricardo Córdoba de la Llave	Prof. Dr. Israel Muñoz Gallarte
---------------------------------------	---------------------------------

PIE QUE SE CITA

Miembros asistentes

**Ilmo. Sr. Decano**

D. RICARDO CÓRDOBA DE LA LLAVE

**Sr. Secretario**

D. ISRAEL MUÑOZ GALLARTE

**Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad**

DÑA. MARÍA MARTÍNEZ ATIENZA DE DIOS

**Sr. Vicedecano de Movilidad y Relaciones Internacionales**

D. ANTONIO RUIZ SÁNCHEZ

***Sra. Vicedecana de Relaciones Institucionales, Proyección Social y Comunicación***

DÑA. MANUELA ÁLVAREZ JURADO

***Profesores Doctores de Cuerpos Docentes Universitarios***

BLANCO VALDÉS, Carmen Fátima

BONILLA CEREZO, Rafael

GÓMEZ NAVARRO, Soledad

JORDANO BARBUDO, M. Ángeles

LAGUNA MARISCAL, Gabriel

MARTÍN SALVÁN, Paula

NARANJO RAMÍREZ, JOSÉ

PAVÓN VÁZQUEZ, Víctor

POYATO SÁNCHEZ, Pedro

RIVAS CARMONA, María del Mar

ROMÁN ALCALÁ, Ramón

RUIZ MEZCUA, Aurora

SORIA MESA, Enrique

VELLA RAMÍREZ, Mercedes

***Profesores Contratados Doctores, Colaboradores, Ayudantes y Asociados***

PÉREZ DE LUQUE, Juan Luis

**PAS**

FERNÁNDEZ DÍEZ, José María

GÓMEZ LUQUE, Juan Antonio

**Estudiantes**

MACHO REYES, CRISTINA

LÓPEZ GÓMEZ, María

RUIZ RODRÍGUEZ, David



VAQUERO MARÍN, José

Excusan su ausencia

CEJUDO, Rafael

COBOS LÓPEZ, Ingrid

FERNÁNDEZ ALGUACIL, Beatriz

GARCÍA PEINAZO, Diego

GÓMEZ ARANDA, Alba María

HERENCIA AGUILAR, Daniel

HERMOSILLA ÁLVAREZ, M. Ángeles

IBÁÑEZ OSUNA, Ana

LÓPEZ QUERO, Salvador

LORCA AMARO, Patricia

MADRO REYES, Cristina B.

MANTAS ESPAÑA, Pedro

MELCHOR GIL, Enrique

MORENO CUADRO, Fernando

MULERO MENDIGORRI, Alfonso

RAMÍREZ DEL RÍO, José

RUIZ PÉREZ, Pedro

SARAZÁ CRUZ, Pilar

SIERRA CANO, Lucía